

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, febrero veintiuno (21) de Dos Mil Veinticuatro (2024).

PROCESO: DIVORCIO

DEMANDANTE: YADIRA MEZA QUIROZ

DEMANDADO: ÁLVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO

Radicado 20001-31-10-002-2023-00217-00

Atendiendo lo ordenado en audiencia se procede a dar publicidad de la decisión de reprogramar audiencia atendiendo que el doctor CARLOS ALFONSO SILVA ALDANA apoderado de la parte demandante presento problemas de conectividad, por lo cual el despacho reprograma nueva fecha para el día 25 de abril de 2024 a las **8:30 AM**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
Juez

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f4823100d5f83446b064efbe31fa2eaf5ba92375f8ecc961b315d4292377ac6**

Documento generado en 21/02/2024 05:14:10 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>